

**COLEGIO FEDERICO GARCÍA LORCA**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**LIBRO I**

**DE LOS PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS**

**(Orientan la acción de la comunidad educativa  
en la institución-Identifican su quehacer)**

# **1. HORIZONTE INSTITUCIONAL**

## **1.1. MISIÓN**

El colegio Federico García Lorca es una institución educativa oficial de carácter académico, que en su proceso de formación permanente busca formar estudiantes que desarrollen competencias, fundamentos y valores para promover individuos críticos y reflexivos que participen en la formación del entorno social en el que se desarrollan, sin perder de vista las circunstancias que los afectan para la construcción de su proyecto de vida.

## **1.2. VISIÓN**

Posicionar al colegio Federico García Lorca para el **2025**, dentro del contexto educativo de la localidad quinta de Usme, como una institución que declara llevar a cabo procesos pedagógico-administrativos de calidad, dando relevancia al ser humano como eje central de la educación y la vida, de tal manera que influya en la transformación de su entorno social.

## **1.3. POLITICA DE CALIDAD**

La política de calidad definida por los directivos docentes del Colegio Federico García Lorca orienta la búsqueda de la mejora continua de sus procesos, el desarrollo de su personal y la satisfacción de sus estudiantes y padres de familia y beneficiarios finales de su servicio educativo. Se ha establecido la siguiente política de Calidad: “Los miembros del Colegio Federico García Lorca I.E.D., como institución educativa de orientación pública y oficial, consciente de su responsabilidad frente a la construcción de nuestra nación, nos comprometemos con prestar un servicio público educativo de calidad, que permita el mejoramiento continuo y el desarrollo humano y académico de los diferentes estamentos. La satisfacción de los intereses, necesidades y expectativas de los beneficiarios es nuestra prioridad”.

#### **1.4. METAS**

1. Formular las competencias básicas institucionales.
2. Elaborar, aplicar y evaluar dos Pruebas Tipo Icfes y las pruebas Bimestrales, durante el año lectivo 2020.
3. Revisar y ajustar el plan de estudios teniendo en cuenta los avances del PEI, el contexto de los estudiantes, la estrategia pedagógica institucional, los principios de la evaluación y promoción dados en el S.I.E., la implementación de la jornada única en algunos grados y niveles, las políticas educativas nacionales y distritales, y la flexibilización y adaptación curricular.
4. Adoptar el trabajo de competencias laborales generales de acuerdo a las temáticas propias de las áreas.
5. Orientar el trabajo de los proyectos transversales hacia la resolución de las necesidades prioritarias en el diagnóstico institucional.
6. Implementar prácticas pedagógicas, efectivas, pertinentes y con calidad desde la estrategia pedagógica institucional.
7. Resumir en un decálogo los principios y valores institucionales, fundamentados en el enfoque histórico – cultural y procurar su cumplimiento por parte de todos los estamentos de la institución.
8. Para el año 2020 el 100% de los estudiantes conocerán y se apropiarán de los principios y procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia.
9. Acondicionar aulas especializadas por áreas que cuenten con elementos tecnológicos y didácticos propios para el óptimo funcionamiento hacia el 2020.
10. Adoptar como herramientas pedagógicas en cada área, el uso de las nuevas tecnologías.
11. Fortalecer el proceso de integración de los estudiantes sordos a aula regular de clase en básica secundaria e ir adelantando el proceso de empalme en los últimos cursos de la primaria.
12. Organizar el Plan Operativo Anual (P.O.A), y los Planes de Mejoramiento Institucional como rutas fundamentales para la gestión administrativa y directiva del Colegio.

13. Implementar SIE, realizando la presentación y análisis de los resultados de la evaluación de los estudiantes, así como planear, ejecutar y controlar la realización de acciones de seguimiento (retroalimentación, recuperación, nivelación y refuerzo) y la estrategia A-PROBAR.

14. Reformular y adecuar el S.I.E. a los nuevos cambios o reformas curriculares, y publicarlo en una cartilla o en el manual de convivencia para toda la comunidad educativa.

15. Implementar la Jornada única para la media, algunos grados de la básica secundaria y el preescolar haciendo los ajustes necesarios en el plan de estudios y el SIE. Además, continuar con el proyecto de articulación con Compensar, las actividades de jornada extendida, fortalecer los centros de interés propios de primaria y a su vez fomentar la creación de nuevos centros de interés propios

16. Implementar el decreto 1421 de 2017 para brindar una educación inclusiva de calidad en el marco de los P.I.A.R (planes individuales de ajustes razonables). Para ello, se brindarán a los docentes orientaciones y herramientas que faciliten esta implementación.

17. Adoptar y cumplir en su totalidad el Manual de funciones de los Directivos, Docentes y Empleados Administrativos que se encuentra en el Título XI del presente manual de convivencia escolar.

18. Disponer y apropiar los recursos financieros para la implementación y ejecución de los proyectos pedagógicos aprobados por el Consejo Directivo durante el año lectivo.

## 2. FUNDAMENTOS<sup>1</sup>

### 2.1. FUNDAMENTO FILOSOFICO:

El Colegio Federico García Lorca I.E.D., favorece el libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes en todas las manifestaciones de la dimensión humana, en una concepción antropológica con sentido de identidad y cuidado de la dignidad humana, que dimensione la interioridad, la corporeidad, la comunicación, el afrontamiento, la libertad, la trascendencia, y la acción del hombre y le dé significado auténtico a la razón de existir, como ser individual y colectivo, es decir, como persona y ciudadano; en una ética que desarrolle la autonomía en el respeto, por la diferencia y en una epistemología que posibilite el desarrollo de sus capacidades cognitivas, para el ejercicio crítico y autocrítico del conocimiento. Por lo tanto, nuestros alumnos se caracterizan por:

Ser estudiantes con conciencia cívica, social, ecológica, en la comprensión del conocimiento responsable y personal como motor de la historia.

Considerarse como seres históricos, transformadores de su propia realidad, críticos, reflexivos y proactivos.

Ser Conocedores de las formaciones económico – sociales y las clases sociales que en ellas surgen para buscar una sociedad más justa y equitativa.

Ayudar a construir una sociedad basada en principios de igualdad, solidaridad, fraternidad, libertad, compromiso y responsabilidad, donde haya reconocimiento y respeto por el otro.

Ser personas comprometidas con su comunidad, con el cambio para mejorar hacia la construcción de una nueva sociedad.

Formarse como mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, ejerciendo los derechos humanos y la convivencia en paz.

Reconocer el acceso y permanencia educativa para las personas con discapacidad, y proteger los lineamientos en el marco de la inclusión.

---

<sup>1</sup> El fundamento pedagógico será abordado en el capítulo de la estrategia pedagógica del P.E.I.

## **2.2. FUNDAMENTO PSICOLOGICO:**

El Colegio Federico García Lorca I.E.D., favorece el conocimiento de las características psicológicas del individuo y la comprensión de los comportamientos propios de cada una de las etapas del desarrollo humano; comportamientos basados en el conocimiento del otro, de sus formas de interacción y de sus modos de actuación, siendo coherentes y consecuentes con las exigencias que se le hagan en cada una de sus etapas o niveles de desarrollo. Promueve y protege el reconocimiento de los niños y jóvenes con discapacidad, o con dificultades de aprendizaje.

El estudiante necesita que se le conozca y se le respete no sólo por su propio ritmo de aprendizaje, sino que se le acompañe en su desarrollo bio- sicosocial para ser una persona afectiva, intelectual y físicamente integrada hacia el desarrollo de su futuro.

Al conocer al estudiante hay que tener en cuenta sus intereses, sus motivaciones, sus intencionalidades, su contexto tanto emocional, familiar, social, escolar y cultural para acompañarlo. Es importante desarrollar en los estudiantes la atención, la percepción, la memoria, el análisis, el pensamiento y el lenguaje, proporcionando actividades y ambientes facilitadores para el fortalecimiento de los valores.

La fundamentación psicológica se basa en la teoría de Lev Vigotsky (1896 – 1934) que tiene como tesis que la educación hace parte del proceso de la formación de la personalidad, ésta abarca el conjunto de las transformaciones mediante las cuales el niño recién nacido, con un escaso desarrollo psíquico, totalmente dependiente del adulto, llega a convertirse en adulto, en una personalidad plenamente desarrollada, en lo que respecta a sus cualidades morales, sus valores y convicciones, lo que le permite ocupar una posición activa y creadora en la construcción de la sociedad. Este proceso tiene lugar en el curso de la apropiación por parte del niño, de la experiencia histórico – social, de la cultura material y espiritual acumulada por las generaciones anteriores.

### **2.3. FUNDAMENTO EPISTEMOLOGICO, CIENTIFICO Y TECNOLOGICO:**

En el Colegio Federico García Lorca, se reconocen de una manera articulada e interactiva a los fundamentos epistemológicos, científicos y tecnológicos y su papel fundamental a través de la historia para el desarrollo humano, el cual es inherente en la búsqueda del conocimiento. La aplicación de la tecnología debe ser incluida dentro de todas las actividades escolares, preparando así individuos competentes dentro de una sociedad crítica que día a día cambia en torno a los requerimientos del mundo moderno. La institución desde sus inicios se ha preocupado por despertar en sus estudiantes un interés hacia la práctica de actividades científicas y tecnológicas, que contribuyan con el desarrollo intelectual y el pensamiento crítico, estimulando la investigación y la aplicación de conceptos acordes con las exigencias del mundo actual, implementando herramientas intelectuales y tecnológicas que permitan preparar al individuo para que sea competente (dentro del campo intelectual y laboral). La institución se preocupa porque el aprendizaje sea significativo, articulando el conocimiento teórico con la práctica que desempeña el estudiante en su vida cotidiana, permitiendo involucrar al resto de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje. —La escuela debe educar para la vida.

De acuerdo con estos aspectos las consideraciones a tener en cuenta son:

1. Como fundamentar a partir de la frase, —El que tiene el conocimiento tiene el poder.
2. Como relacionar el modelo histórico – cultural con la ciencia y la tecnología.
3. Como incide la globalización en nuestro contexto escolar y social.
4. Como influyen los procesos de enseñanza – aprendizaje en la globalización. Impacto a nivel interno y externo.
5. Como se articula el énfasis en el fundamento epistemológico, científico y tecnológico.

**2.3. FUNDAMENTO PEDAGOGICO: (Este fundamento se puede estudiar ampliamente en el LIBRO IV, denominado: Estrategia Pedagógica).**



### **3. PERFIL Y DECALOGO DEL ESTUDIANTE**

#### **3.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE:**

El Colegio Federico García Lorca Institución Educativa Distrital, basado en el PEI pretende brindar al educando las herramientas necesarias para formar:

Una persona con alta autoestima, respetuoso de los derechos propios y de los demás.

Un ser autónomo, responsable de su formación y de sus acciones, siendo coherente entre lo que piensa, dice y práctica.

Un ser ético capaz de emitir juicios críticos y responsables a cerca de su propia conducta, la de sus semejantes, la sociedad y las experiencias que nos brindan la ciencia, la tecnología, la cultura, el hogar y el diario vivir, fundamentando en la dignidad, el respeto, la honestidad, la tolerancia, el amor y el servicio a los demás.

Una persona que exige sus derechos y cumple sus deberes.

Una persona inquieta por la apropiación de la cultura, los avances científicos y tecnológicos para la transformación de su realidad.

Un ser con visión política capaz de liderar procesos en su comunidad y de participar activamente en la toma de decisiones.

Un ser comprometido en la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, el uso racional de los recursos naturales y la defensa del patrimonio nacional.

Una persona capaz de comprender que pertenece a un mundo globalizado en el cual los eventos ocurridos en cualquier sitio intervienen en la vida de todos los seres humanos.

Un ser capaz de utilizar la tecnología y el idioma para comunicar sus ideas y pensamientos en pro del bienestar de la comunidad.

Una persona con gran sentido de pertenencia hacia su patria, su hogar y su comunidad educativa.

Un ser capaz de desarrollar sus habilidades lógico matemáticas, lingüísticas, espaciales, musicales-artísticas, corporales-cenestésicas, intrapersonales e interpersonales en el ámbito de las inteligencias múltiples.

Una persona practicante de los deportes, actividades artísticas y/o culturales, como medios para mantener saludable física y mentalmente.

Una persona capaz de crear, investigar y adoptar las tecnologías que se requiera en los procesos de desarrollo del país y le permita ingresar al sector productivo.

Una persona que se transforme en agente del cambio para que promueva la construcción de una nueva sociedad más justa, más humana en el cuidado de su entorno social, cultural, y ecológico.

Una persona que a pesar de las diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), para el caso de los estudiantes con discapacidad (con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial), asume con responsabilidad las diversas estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer su permanencia y egreso del sistema educativo. (Cfr. Ley 1618/13 y el Decreto 1421/17).

### **3.2. DECALOGO DEL ESTUDIANTE:**

Partimos de los valores como eje del crecimiento humano.

1. El respeto con nuestros semejantes: Vivimos y generamos transparencia en todos los actos. ¡Nuestro modo de vida, ser éticos!
2. La responsabilidad de nuestros actos: Nos esforzamos por ofrecer una educación de calidad a todo nivel con inversiones racionales y sin desconocer nuestra labor como un compromiso de alta responsabilidad social y con sentido de reciprocidad. ¡La mejor educación para una sociedad más humana!
3. La justicia como balanza: Nos esforzamos por ofrecer una educación para la excelencia académica y el Desarrollo Humano de calidad, con inversiones racionales para el beneficiario que le permitan aprender y trabajar con sentido de reciprocidad. ¡La mejor educación humana para una verdadera justicia social!

4. La participación como compromiso: Convencidos de que el desarrollo humano es el resultado de procesos sociales, cooperativos entre los individuos y no solo como producto, ni beneficio individual. ¡Privilegiando el bien común sobre el bien personal!

5. Hacer uso ético de las tecnologías: Nuestra Institución está convencida que la ciencia sin conciencia no tiene mayor sentido: La ética más allá de la instrumentalización del ser humano. ¡Fortaleceremos la ciencia, pero con mucha conciencia!

6. Ser competentes con honestidad: Mantenemos una férrea voluntad de servir a nuestros beneficiarios y satisfacer las necesidades individuales y colectivas. ¡El trabajo es nuestra carta de presentación!

7. Ser críticos para la construcción: Trabajando continuamente para comprender las fuerzas del desarrollo humano, sus implicaciones sociales y éticas. ¡Buscando siempre la verdad!

8. Ser solidarios: Buscamos, desde la Dirección, crear y mantener un clima laboral sano que entusiasme a la comunidad educativa para que participe efectivamente en el logro de los objetivos. ¡El Federico García Lorca, una obra de todos y todas!

9. Velar fraternalmente por la libertad: Educamos para formar en la libertad, pero con responsabilidad y sentido fraternal de corresponsabilidad: ¡mi libertad culmina donde inicia la libertad del otro!

10. Mostrar nuestro trabajo como carta de presentación: Propendemos por la comprensión del trabajo y del estudio como un aporte a la formación personal, al éxito propio y de los demás. ¡Nuestro trabajo, una contribución al triunfo personal y social!

“Nuestros sueños: en nuestra institución queremos formar personas integras que aporten en la formación de una sociedad más justa y por la cual añoremos el futuro”.

## 4. SIMBOLOS DEL COLEGIO

### 4.1. HIMNO

#### Coro:

Federico García Lorca,  
Tu nombre en esta región  
tomamos como estandarte  
de nuestra educación,  
por eso con fe y empeño,  
llenos de orgullo y pasión  
llevamos a nuestro colegio  
de Usme en nuestro corazón.

I

Adelante García Lorquiano  
tenemos una misión,  
servirle a nuestra Colombia  
con esfuerzo y mucho amor.  
Somos gente de trabajo  
con fuerza, lucha y honor,  
buscamos formar patria,  
forjar un mundo mejor.

II

Nuestro lema el liderazgo,  
autonomía y libertad;  
juventud nuestra fuerza,  
nuestra bandera de la paz.  
Competimos y triunfamos  
respetando al rival;  
aunque existan diferencias  
lo primero es la amistad.

III

De las montañas tú naces,  
! Esa es mi institución ¡

Rondan el frío y la lluvia,  
y el viento con su fulgor  
trae en sus alas historia;  
mezcla de angustia y valor,  
reunión de mil culturas,  
huella infalible de Dios.

#### IV

Abre las puertas la aurora  
vamos felices a ti  
La esperanza en la mirada,  
la alegría no tiene fin.  
Es un lugar este espacio  
una familia hay aquí.  
Solo el crepúsculo diario  
tristeza deja al salir.

#### V

Es mi colegio un ejemplo  
en esta localidad  
de democracia y respeto,  
de estudio y solidaridad.  
En valores nos formamos  
creceremos en libertad.  
Somos de Usme y Lorquianos  
no hay nada más que expresar.

**Letra:** Docentes Raúl López y Eduardo Ramírez.

## 4.2. ESCUDO



### Interpretación:

Es un escudo redondeado en la base, y vértice superior rodeado en punta, denotando una figura heráldica de bordura en oro, compuesto por dos campos que se parten por una diagonal. El campo izquierdo esmaltado con azul celeste y el campo derecho con azul rey.

En el campo izquierdo se presentan las imágenes del sol y del libro. El sol, refleja el paisaje español donde vivió el poeta. En el campo derecho se presentan las imágenes de media luna y la pluma. La Luna, representa esa fascinación que el autor Federico tenía por ella, pues varios de sus poemas están dedicados a este satélite de la tierra. El libro y la pluma, referencian el oficio del escritor y lector.

## 4.3. BANDERA



## 5. HISTORIA DEL COLEGIO

### 5.1. DE LA SEDE PRINCIPAL. SEDE A.

La vida del Federico, como familiarmente se le conoce a nuestro colegio, es corta, pero no por ello menos interesante. En esta oportunidad es pertinente hacer un poco de historia, no del dramaturgo y poeta español de quien tiene su nombre nuestra segunda casa, sino de la casa misma y de sus habitantes, directivos, docentes, administrativos, estudiantes y servidores que en este corto y fructífero camino recorrido, la han visto progresar tanto en su aspecto físico como académico.

Hace más de diez años, en el ambiente educativo de la Localidad Quinta se hablaba insistentemente de la construcción de un súper colegio técnico que se dedicara a la formación especializada de los jóvenes. El colegio fue fundado el 20 de enero de 1997, entregado el 10 de marzo y su inicio de clases en el mes de mayo del mismo año, bajo la dirección de la Licenciada María Concepción Reyes, —Concha- como era conocida la Señora Rectora, (quien falleció en el año 2004), el súper Colegio aún no tenía nombre y por estar en el Barrio Yomasa, era confundido con otra Institución Educativa denominada Gran Yomasa.

En sus primeros años de vida institucional ostentaba el nombre de CEDET —Centro Educativo Distrital de Educación Técnica-, aunque en realidad, los espacios dedicados a los talleres donde debían especializarse los jóvenes de la localidad, nunca recibieron la dotación ni los docentes expertos en el manejo y la enseñanza de equipos y herramientas, es más, desde sus inicios hasta el año 2012, los espacios destinados para tal fin, fue considerada como una —zona prohibida-, por el peligro que representó el mal estado de su estructura.

El sueño de la formación técnica no se hizo realidad, pero como las instituciones llegan a ser lo que la voluntad y la perseverancia de las personas quieren hacer de ella, el Federico siguió adelante.

El nombre del Colegio surgió de un concurso que realizaron las directivas de la institución durante el año 1998, y en el cual participó la comunidad educativa,

quedando como ganador el nombre del poeta y dramaturgo español Federico García Lorca.

Al iniciarse una nueva administración institucional, bajo la dirección de Rigoberto Herrera, en la rectoría, se adecuan otros espacios como la sala de profesores, se progresa en la dotación de la Biblioteca, se abre un concurso para crear los símbolos institucionales como el escudo, la bandera y el himno.

Igualmente se avanza en la definición de un énfasis, instalando mesas de trabajo, compuestas por los diversos estamentos de la comunidad educativa. Se hizo un trabajo serio y comprometido, cuyo resultado fue sugerir un énfasis empresarial, posteriormente, se optó por la formación del talento humano, siendo los valores el eje del mismo. Esta también es época de reestructuraciones y fusión de instituciones y se produce la unificación con la Escuela Betania, el 9 de abril de 2002. Betania es una institución escolar que data desde 1965 y se formalizó en 1972 por iniciativa de un grupo de padres de familia liderados por los señores Manuel Barón y Cayetano Camelo, en uno de los lotes cedidos a la comunidad por las señoras Pachón, urbanizadoras del Barrio Betania, iniciando la construcción de dos salones, utilizando los recursos y el trabajo de la misma comunidad, a través de actividades, rifas y donaciones.

En la actualidad contamos con 100 docentes, 4 coordinadores, 4 orientadoras, el equipo docente para atención de sordos, 5 administrativos y aproximadamente 2.600 estudiantes de Educación Preescolar (jardín y transición), Básica Primaria, Secundaria y Media, en las dos Jornadas y en las tres Sedes (A, B, y C).

Desde Febrero de 2009, se encuentra al frente de la rectoría el Licenciado Marcos William Salamanca Reina, durante su gestión se han logrado importantes avances en el desarrollo pedagógico y académico, adecuación y mejoramiento de la planta física, que actualmente cuenta con espacios apropiados para el desarrollo pedagógico contando entre ellos dos sala de sistemas, salón de artes, sala de video, tres salones para la atención de alumnos sordos, cuarto para refrigerios, adecuación del patio, adecuación del parqueadero, instalaciones para manejo de aguas lluvias que evitan la inundación del colegio, un teatro, adecuación del área administrativa, adecuación del área de ingreso al colegio en la sede A; en la sede B adaptación



de área administrativa, cuarto de fotocopiado, cuarto de refrigerios. En cuanto a mejoramiento operativo se abrieron doce (12) preescolares (4 jardines y 8 transiciones) con miras a estabilizar la institución en cuanto al número de estudiantes, adquisición a través del F.S.E de nuevos equipos tales como computadores, videobeam, fotocopiadoras, multicopiador, televisores y DVD para los salones.

Bajo la administración del actual Rector, se ha logrado el reconocimiento de la jornada única para el preescolar, grado noveno, grado décimo y grado undécimo. De igual manera desde el año 2013 se creó el festival local de Danzas, que cuenta con la participación de muchos colegios de la localidad, y es resaltado por la Secretaría de Educación Distrital y la Dirección Local de Educación como el pionero y mejor festival organizado de la localidad quinta.

El Colegio también se ha distinguido por ocupar durante varios años los primeros puestos en los concursos de porras en el ámbito distrital. De igual manera el programa de jornada extendida, fortalece infinitos procesos de participación distrital en campeonatos deportivos, tales como lucha, natación, fútbol, patinaje, donde se han obtenido excelentes triunfos.

El programa de refuerzo-Aprobar, en contra-jornada ha coadyuvado durante cinco años en la promoción académica de los estudiantes.

La Institución ha sido en varias oportunidades, sede del foro educativo de la UPZ Yomasa, y sus locaciones como el bello teatro que detenta, es solicitado, por diferentes entidades del Distrito para capacitaciones, grados, concursos, y un sinnúmero de actividades culturales, entre otras.

El espacio, conocido en antaño como zona prohibida, gracias a la administración actual, ha sido transformado completamente, en diferentes locaciones para la realización de las actividades culturales, artísticas y deportivas del colegio. En esta zona, hoy pueden ubicarse las aulas para los estudiantes sordos.

También podemos evidenciar logros de nuestros estudiantes en el ingreso a Universidades como: la Universidad Distrital, la Universidad Pedagógica, la Universidad Nacional y las fuerzas militares. Estos jóvenes que por su esfuerzo, dedicación y confianza en sí mismos y en los conocimientos que recibieron de

sus maestros, son hoy día los mejores representantes de los estudiantes del Federico y son también el ejemplo para que todos los —hijos de estas aulas se fijen metas en la vida y realicen sus mejores esfuerzos para alcanzarlos.

**Rectores** de Colegio Federico García Lorca: María Concepción Reyes Alfonso (1996-2000); Rigoberto Herrera Rey (2001-2002); Miriam Zambrano(E) (2003); Gustavo Peñuela Pérez (E) (2004-2005); Pablo Alejandro Salazar (2006-2008); Marcos William Salamanca Reina (2009-actualidad).

**Coordinadores en propiedad** del Colegio Federico García Lorca de Bachillerato y Primaria: Miriam Zambrano, Emilse Rodríguez; John Bairon Gómez, Marlon Estupiñan Meneses, Olga Gómez, Francly Adiela Rico; Diana Vianey Rodríguez.

## **5.2. DE LA SEDE BETANIA. SEDES B Y C.**

En el año 1972, un grupo de padres de familia liderados por los señores Manuel Varón y Cayetano Celis, pensaron en construir una escuela para sus hijos.

Las hermanas Pachón, propietarias de algunos terrenos del sector, donan el lote donde nos encontramos hoy. Aquí construyen dos salones utilizando recursos materiales, trabajo de la comunidad y de las personas de buena voluntad. El 15 de marzo de ese mismo año nombran dos maestros y les pagan con los aportes de los Padres de familia; el Colegio era un Colegio Cooperativo. Gracias a esta iniciativa la Secretaria de Educación nombra más maestros, quienes trabajan en piezas arrendadas pagadas por los padres de familia. Ellos mismos inician la construcción de dos aulas más, un cuarto para la dirección y un baño para los docentes.

Durante más de una década, 1972 hasta 1987 la comunidad vive unida y preocupada en dirigir la construcción, remodelación y mantenimiento de la planta física, para tener unas instalaciones cómodas y agradables, tendientes al desarrollo de una labor educativa integral.

A partir de 1994 el trabajo se enfoca a lograr la participación y vinculación de la comunidad en los procesos pedagógicos y administrativos, y se empiezan a generar diferentes Proyectos Pedagógicos.

En 1996, cuando los niños y niñas terminaban su primaria, aquí en la escuela Betania, continuaban sus estudios de bachillerato en el Centro Educativo Distrital Gran Yomasa. A partir de 1997 se realiza un convenio y los estudiantes continuaban los estudios en el CEDET "Centro Educativo Distrital de Educación Técnica" Gran Yomasa, que hoy es el mismo Federico García Lorca.

Es importante resaltar, que desde 1994, en jornada de la mañana, se inició un proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales. Posteriormente, y como resultado de un estudio diagnóstico se decidió que las escuelas asumieran un solo tipo de discapacidad, y es así como se aceptó un gran reto: integrar niñas y niños sordos, a partir del día de 12 de febrero de 1999, con el fin de hacer realidad el derecho a la educación formal de estas personas.

El 9 de abril de 2002, se articula la escuela primaria “Betania” con el colegio Federico García Lorca, quedando organizada la sede “A”, bachillerato, sede “B”, primaria y sede “C”, preescolar; así se tiene un espacio físico y se da continuidad a los procesos educativos de los estudiantes del sector.

En el año 2002, el preescolar fue abierto con 4 aulas en cada jornada, con el grado de transición. Esta sede se ubica frente a la sede B. Construida bajo la rectoría de la Licenciada Miriam Zambrano. Desde ese entonces ha venido funcionando continuamente.

En la actualidad, la institución está trabajando para ofrecer a los estudiantes un proceso educativo de alta calidad, ser el mejor colegio distrital de Bogotá, apuntando a la formación en valores y a la formación académica; los dos procesos buscan el desarrollo integral de todos los niños, niñas y jóvenes de nuestra institución. La básica primaria y el preescolar, que son los niveles de educación que se prestan en la sede Betania, han sido organizados de la siguiente manera, bajo una sola coordinación, en jornada mañana, y jornada tarde. Es importante resaltar que los estudiantes sordos, se encuentran en la jornada de la mañana: sede A (preescolar y primaria de alumnos sordos; grado quinto, y jardín); sede B (primaria de primero a cuarto); sede C (transición).

Los primeros Directores de la escuela Betania fueron: Gladys Buitrago, Guillermo Umaña, Carlos Julio Cifuentes, Alberto Riveros Baquero, Arnulfo Arias Betancur, Héctor Alfonso Ávila Forero, Diva Marina Fonseca, Héctor García Lanza, Ana Beatriz Lesmes Piñeros, Reyes Prieto García. Algunos rectores del colegio, en desarrollo de unificación con el Federico García Lorca fueron: María Concepción Reyes Alfonso “conchita”, Rigoberto Herrera Rey, Myriam Zambrano (e), Gustavo Peñuela Pérez (e), Pablo Alejandro Salazar Restrepo y nuestro actual rector, Marcos William Salamanca. Directivos docentes coordinadores que dedicaron parte de su vida para edificar el preescolar y la primaria: Dora Mery Cárdenas, Manuel Chocontá (e), Diana Vianey Rodríguez y Marlon Heynar Estupiñan Meneses.

### **5.3. HISTORIA DEL PROGRAMA DE INCLUSION DE ESCOLARES SORDOS IED FEDERICO GARCÍA LORCA. PROGRAMA: “MIS MANOS... MI VOZ”**

*Aporte de la docente del aula de inclusión: Martha Belén Prieto Cuintaco*

Reescribiendo nuestra historia decidimos llamarla “La alegría de crecer”, porque al evaluarla hemos encontrado que el trabajo iniciado el 12 de febrero de 1999, tiene sus frutos. Iniciamos con 13 estudiantes, ahora son 64. Éramos dos las personas responsables, ahora, somos ocho. Hemos continuado con tesón, ante las complejidades, pero lo más importante del Equipo es que cree, respeta y valora la comunidad sorda.

Bien, las cosas no aparecen de la nada, tenemos un gran antecedente, las políticas internacionales comenzaron a rondar en el argot educativo, era necesario integrar a las personas con discapacidad a las diferentes instituciones. Esta política llega a nuestra localidad y en el año 1993, un grupo de orientadoras se pone en la tarea de sensibilizar a la comunidad de Usme. En el año de 1997, con el apoyo de la Alcaldía Local, se organizan un Proyecto denominado “Sol y Luna”, llega a la CED Betania y se reciben niños con limitación cognitiva, sensorial y física; asistían a este Programa personas entre los 0 meses y 70 años. Esta situación angustia a los educadores, había un niño hipoacúsico y una niña sorda profunda. Y así nace el interés de los maestros por aprender la Lengua de Señas Colombiana (L.S.C.).

En el año 1998, Maritza Galindo (Q.P.D.E), orientadora de nuestra institución busca a una persona sorda interesada en dar apoyo a estos estudiantes, vincula para este propósito a Mauricio Galindo Vasco, el apoyo económico lo suministra la Alcaldía Local de Usme.

En el año 1999 (12 de febrero), en el C.E.D. Betania, (hoy Institución Educativa Federico García Lorca), encontramos una comunidad educativa angustiada respecto al trabajo con los sordos. Los maestros habían recibido formación en uno de los nueve niveles de lengua de señas colombiana (L.S.C.), atendían uno o dos niños sordos y treinta y cinco o más niños oyentes a pesar de no ser competentes para comunicarse con los niños sordos. Los padres de familia de los sordos no sabían comunicarse con sus hijos y estaban lejos de ser partícipes del proceso educativo. Los niños sordos carecían de un medio lingüístico para la comunicación, sus procesos académicos no eran satisfactorios, por lo tanto,

la promoción de estos estudiantes obedecía más al afecto del maestro que a la consecución de logros académicos.

En cumplimiento a los “niveles estratégicos para la atención a las personas con limitaciones” propuesto por la Secretaria de Educación (SED), organizamos el AULA PARA SORDOS, niños y niñas faltos de comunicación ó utilizando una comunicación gestual, algunos con problemas asociados como parálisis cerebral y todos hijos de padres oyentes. Surgen en nosotros muchas preguntas como, ¿Qué hacer para que, de una vida silenciosa, brotara una expresión de sentimientos, sueños, saberes e interacciones en forma natural?, ¿Cómo calmar la ansiedad y las inquietudes de los padres de familia?, ¿Cómo romper con la sensación invisible de impotencia en doble vía?, ¿Cómo mostrar a la comunidad educativa que lo imposible no existe?

En primera instancia, debíamos apuntar a tres acciones muy concretas: con los estudiantes sordos, con los padres de familia de estos niños y con la comunidad educativa.

Nos encaminamos primero que todo a solucionar la incomunicación y la falta de identidad de los niños y niñas sordas, con el objetivo de lograr que iniciaran un proceso de educación formal a través de aprendizajes significativos y el desarrollo de valores en un contexto real; decidimos trabajar a través de “Proyectos Pedagógicos” por ser “una opción que ofrece enormes posibilidades al desarrollo de competencias comunicativas y cognitivas de los estudiantes y docentes”, iniciamos procesos de autoevaluación y coevaluación. A la par trabajamos con los padres de familia de estos niños, con la comunidad educativa oyente. Poco a poco, el ambiente se transforma, los docentes ven que los 13 estudiantes sordos cambian en lo social y comunicativo, y al finalizar el año encuentran algunos avances académicos porque los niños presentan su proyecto de aula a la comunidad educativa. Los padres de familia apoyaron el proyecto, reconocen la importancia de aprender a comunicarse con sus hijos y usan la LSC y los maestros van teniendo una nueva concepción de la persona sorda.

Bien, Mauricio inquieto buscaba a su comunidad, íbamos con los estudiantes a la comunidad de sordos de día, en ocasiones de noche, para que los padres

de familia proyectaran que su hijo iba a crecer, que no siempre sería un niño. Por mi parte buscaba a mis colegas, inquieta por dar más impulso y reconocimiento a este trabajo. Busco apoyo a nivel central, somos escuchados: ganamos un espacio para reunirnos el último jueves de cada mes (Dr. Godoy, Fulvia Cedeño, Adriana González y Liliana Alvares). Nos reunimos las docentes del colegio Federico García Lorca, San Carlos, e Isabel II, más adelante se unen los seis colegios restantes (San Francisco, Jorge Eliécer Gaitán, República Dominicana, República de Panamá, Manuela Beltrán y Pablo de Tarso; allí nace la RED DE MAESTROS DE SORDOS DE BOGOTA, “Manos en red”, se empiezan a canalizar nuestras necesidades de carácter administrativo, lingüístico, pedagógico, y académico.

Mientras que todo esto sucedía el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), se acerca a nuestra institución, organizamos un grupo de investigación para escribir la experiencia de las Aulas para Sordos. Conformamos el equipo con las docentes de primaria, y este trabajo es realizado con otras nueve instituciones comprometidas en este proceso, y el resultado es la cartilla “Integración de Escolares Sordos, usuarios de la Lengua de Señas Colombiana”.

En el año 2000, el colegio Almirante Padilla inicia un proceso de integración con escolares sordos en el bachillerato, poco a poco esta población recibe estudiantes en el nivel de primaria y en el año 2004, se traslada al Federico García Lorca.

Nuestra población crece y el equipo aumenta, en el año 2005 nombran una docente de apoyo, (Nancy Milena Huertas Gómez), en el año 2007 la población que inició su etapa de escolarización en 1999, es promovida al bachillerato, allí son recibidos por una docente (Ana Magnolia Castellanos) y dos intérpretes, (David Calero y Nataly Pachón).

Esta experiencia denominada “Integración con Intérprete”, es definitiva para abrir espacio a nuestros estudiantes y para los intérpretes, personas que empiezan a reunirse a producir sus propios documentos. Allí los estudiantes tienen el apoyo de una fonoaudióloga (Nubia Lucero Ospina) para desarrollar el proceso de castellano escrito, como segunda lengua.

La SED, nos apoya a los maestros en el aprendizaje de la LSC, se ve la necesidad de elaborar un plan de estudios de LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, para

darnos un derrotero en lo principal: observar el desarrollo de la lengua de señas y apuntar a una buena adquisición; nuestra institución trabaja en esta propuesta junto con el Colegio San Carlos, la avala a través de las prácticas y es aprobado a nivel distrital.

En el transcurso del tiempo han llegado nuevos integrantes a nuestro Equipo Paola Pachón, Solange Prieto, Luis Eduardo Pascagaza, Diego López, Janeth Ramírez, Lady Flores, Bibiana Betancourt, Jorge González, Julieth Alexandra Loaiza, Miguel Delgado, seguimos fortaleciendo los procesos académicos dando prioridad a la lengua, al castellano escrito, a los procesos de evaluación, el trabajo por proyectos y el trabajo con los padres de familia, en fin a todo lo que aporta a la formación integral de las personas.

El resultado de todo este trabajo nos ha señalado seis líneas de acción las cuales debemos seguir: Trabajo con los estudiantes sordos, trabajo con los padres de familia de los estudiantes sordos, trabajo con la comunidad oyente del colegio, Investigación en el colegio y con la Red de Maestros, trabajo con instituciones gubernamentales y particulares.